

<https://www.gob.mx/se/es/articulos/la-secretaria-de-economia-participa-en-la-2a-reunion-de-la-comision-del-tratado-integral-y-progresista-de-asociacion-transpacifico-tipat?idiom=es>

La Secretaría de Economía participa en la 2a reunión de la Comisión del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, TIPAT

Ciudad de México, 9 de octubre de 2019

Del 7 al 9 de octubre de 2019 en la Ciudad de Auckland, Nueva Zelanda, se lleva a cabo la segunda reunión de la Comisión del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, TIPAT (CPTPP por sus siglas en inglés) con la participación de funcionarios de alto nivel de los once países integrantes del Tratado (Australia, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam).

Por parte de México, la delegación es encabezada por el Mtro. Cesar Remis Santos, Jefe de la Unidad de Negociaciones Internacionales de la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía. Asimismo, durante estos tres días de trabajo participan funcionarios de la Secretaría de Economía quienes atenderán las sesiones de los comités de 1. comercio de bienes, 2. comercio agrícola, 3. reglas de origen, 4. Temas laborales, 5. Temas ambientales, 5. obstáculos técnicos al comercio, 6. empresas propiedad del estado, 7. desarrollo, 8. pequeñas y medianas empresas, 9. cooperación y desarrollo de capacidades, 10. competitividad y 11. facilitación para hacer negocios.

A nueve meses de la entrada en vigor del TIPAT, esta reunión adquiere gran relevancia para dar puntual seguimiento a su implementación por parte de sus integrantes y avanzar en las reglas de operación de la Comisión del Tratado que permitan su buena operación.

En esta ocasión la Comisión recibirá los reportes de los comités que sesionarán, podrá adoptar la decisión sobre la lista de panelistas para el mecanismo de solución de diferencias, así como los procedimientos para administrar este mecanismo. El objetivo es asegurar que los compromisos asumidos por las partes se cumplan cabalmente y dar seguimiento a los avances en el aprovechamiento de este acuerdo.

La participación de México resulta de particular relevancia pues durante 2020 México ejercerá la presidencia de la Comisión de este acuerdo.

El TIPAT está en línea con la estrategia de diversificación, inclusión e innovación que desarrolla la Secretaría de Economía en la actual administración, al tiempo que promueve una mayor integración y atracción hacia México de inversiones de la región Asia-Pacífico, una de las de mayor dinamismo en el mundo.

Con el TIPAT, México amplía su acceso preferencial a 50 países lo que le permite incrementar sus oportunidades para exportaciones de bienes y servicios, atracción de inversiones y desarrollo de actividades productivas.

Los países del TIPAT representan un mercado potencial de alrededor de 490 millones de personas (6.8% de la población mundial) y un PIB de cerca de USD\$9.4 billones (13.54% del PIB global).

En 2018, los 11 países del TIPAT realizaron el 15.2% del comercio del mundo, con un total de 5.9 billones de dólares. Las exportaciones ascendieron a 3.0 billones de dólares (15.6% del total mundial) y las importaciones a 2.9 billones de dólares (14.8% del mundial). Las exportaciones de México a los seis nuevos mercados TIPAT, aunque incipientes (4.5% del total), crecen velozmente, a una TCPA de 12.3%, sumando 20,137.4 MDD en 2018, mientras que las destinadas al resto del mundo, crecieron 9.9%.

En los últimos 10 años las exportaciones que tienen como destino países TIPAT han incrementado 90.5%. En particular, las exportaciones de México a los países TIPAT (11), crecen velozmente, sumando 24,110.9 MDD, en 2018. Los países del TIPAT son fuente del 10% de la IED recibida por México entre 1999 y junio de 2019.